



# ACCESO MÁS SEGURO EN MI TRABAJO DIARIO



## ¿POR QUÉ EL MARCO PARA UN ACCESO MÁS SEGURO ES IMPORTANTE PARA MÍ?

En los últimos años, el ámbito humanitario ha cambiado drásticamente. Si bien, como Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, trabajamos con la comunidad y, muchas veces, procedemos de la comunidad, no siempre podemos estar seguros de tener acceso a las personas necesitadas, sobre todo en situaciones de conflicto armado, violencia o tensiones internas, cuando la susceptibilidad es mayor. Ello se debe, en gran medida, a que la aceptación y el acceso dependen de cómo se percibe nuestra labor. Si las personas o los grupos de personas, incluidos los beneficiarios de nuestros servicios, no comprenden quiénes somos, qué hacemos, cómo y por qué hacemos lo que hacemos, comienzan a surgir sospechas. Cuando no se las aborda, estas sospechas bien pueden llevar a la suspensión o la obstrucción de nuestras actividades, o incluso provocar incidentes de seguridad graves. En 2016, se registraron más de setenta incidentes de seguridad que afectaron a voluntarios o a miembros del personal de Sociedades de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de todo el mundo. En los ocho primeros meses de

2017, veintinueve voluntarios o miembros del personal de Sociedades de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja murieron en el ejercicio de sus funciones<sup>1</sup>.

En nuestra calidad de voluntarios o miembros del personal de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tenemos la responsabilidad de garantizar nuestra propia seguridad y la de nuestros colegas. Al hacerlo, podremos prestar servicios humanitarios a las comunidades, donde y cuando los necesiten.

Independientemente de la función que cumplamos en nuestra Sociedad Nacional, cada uno de nosotros puede contribuir a mantener y fortalecer el acceso seguro a las personas y las comunidades, a través de nuestro comportamiento y de nuestras acciones, así como de la forma en que apliquemos los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El Marco para un acceso más seguro nos brinda las herramientas para lograrlo.

1 Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Hotspot en FedNet.

## ¿QUÉ PUEDO HACER YO PARA MANTENER O FORTALECER EL ACCESO SEGURO DE MI SOCIEDAD NACIONAL?

En mi trabajo cotidiano, puedo contribuir al acceso seguro de mi Sociedad Nacional tomando las medidas que se describen a continuación.

- Tener un conocimiento profundo y actualizado del contexto local y de las diferentes partes interesadas, así como una buena comprensión de los posibles riesgos que me afectan a mí, a mis colegas o a mi Sociedad Nacional.
- Mantener contactos frecuentes con todas las partes interesadas para mantenerme al corriente de los acontecimientos que se producen en el contexto local y verificar que nuestros objetivos sean debidamente comprendidos y que nuestra presencia sea aceptada.
- Mantener conversaciones periódicas con el jefe de mi equipo en relación con mi análisis del contexto, la evaluación de los riesgos y las oportunidades, y recomendaciones de acción, y pedir asesoramiento institucional sobre protección y seguridad para todos.
- Verificar que la última información, los comentarios y el apoyo recibido de las partes interesadas y de la Sociedad Nacional sean incorporados en nuestras operaciones y que yo, mis colegas y los directivos de la Sociedad Nacional estemos seguros y familiarizados con ese entorno.

### ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LOS RIESGOS



### BASE JURÍDICA Y DE POLÍTICAS



- Conocer, comprender y promover el cometido de mi Sociedad Nacional y su papel de auxiliar, incluida su función en tiempo de conflicto armado, tal como establecen los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977.
- Familiarizarme con los instrumentos jurídicos, estatutarios y doctrinarios de mi Sociedad Nacional.
- Conocer y comprender las políticas, los procedimientos y las directrices de mi Sociedad Nacional y asegurarme de cumplirlos en todo momento.

- Conocer los Principios Fundamentales y saber cómo aplicarlos en todas nuestras actividades y programas.
- Estar familiarizado con las políticas del Movimiento que contribuyen a un acceso más seguro; por ejemplo, los Estatutos y el Acuerdo de Sevilla.

## ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



- Prestar servicios pertinentes y específicos para el contexto de conformidad con los Principios Fundamentales.
- Fomentar la confianza, el respeto y la responsabilidad en todo momento a través de un contacto transparente y coherente con todos los grupos que corresponda.
- Atenerme estrictamente al código de conducta y otros procedimientos adoptados por mi Sociedad Nacional.
- Pedir comentarios a la comunidad, incluidos los beneficiarios, y a las partes interesadas y escucharlos, y asegurarme de compartirlos con el equipo y con mi jefe.

## ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS



- Ser respetuoso de los dirigentes y miembros de la comunidad e interactuar con ellos.
- Conocer y respetar las costumbres, la cultura, las tradiciones y las creencias locales.
- Prestar conscientemente servicios humanitarios neutrales, imparciales e independientes a todas las personas necesitadas y realizar mis actividades de conformidad con los Principios Fundamentales y el código de conducta y las políticas de mi Sociedad Nacional.
- Asegurarme de que mi conducta, fuera del horario laboral, no afecte negativamente la imagen y la reputación de mi Sociedad Nacional.

## IDENTIFICACIÓN



- Conocer y respetar los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja y aplicar estrictamente las directrices sobre su uso, propiciando constantemente su respeto por las partes externas.
- Usar correctamente el logotipo de mi Sociedad Nacional en todo momento y promover ese uso entre mis pares.
- Asegurarme de que el material de identificación mío y de mi personal estén guardados en un lugar seguro y conocido durante o después de nuestras actividades regulares y en casos de emergencia.

## COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNAS



- Conocer los procedimientos de comunicación interna de mi Sociedad Nacional y garantizar los flujos de información en ambas direcciones (hacia arriba y hacia abajo).
- Intercambiar información oportuna y fiable, en consonancia con nuestros sistemas de coordinación y procedimientos internos.
- Proveer información en forma constante y en tiempo real a mis pares, en el cumplimiento de mis obligaciones.

## COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNAS

- Saber quiénes son nuestros interlocutores en todos los niveles y entablar un diálogo constructivo con ellos según las directrices y los protocolos establecidos por mi Sociedad Nacional.

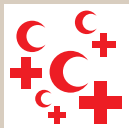
- Promover el cometido y las actividades de mi Sociedad Nacional y asegurarme de que las personas con las tengo contacto a través de mi trabajo en la Sociedad Nacional comprendan cómo y por qué llevamos adelante actividades y programas específicos.
- Asegurarme de que toda la información que publique en medios sociales se atenga a los Principios Fundamentales y respete la dignidad humana.



## GESTIÓN DE LOS RIESGOS OPERACIONALES PARA LA SEGURIDAD



- Ser consciente de la protección y la seguridad en todo momento.
- Conocer y respetar las medidas de protección y seguridad puestas en práctica por mi Sociedad Nacional.
- Informar inmediatamente de cualquier incidente que afecte la aceptación, la seguridad o el acceso a los jefes/responsables de mi equipo.
- Apoyar a mis colegas y promover su bienestar.



Producido en cooperación con  
las Sociedades Nacionales de la  
Cruz Roja y de la Media Luna Roja



CICR

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITE:  
[saferaccess.icrc.org](http://saferaccess.icrc.org)






## ACCESO MÁS SEGURO EN MI TRABAJO DIARIO

El Marco para un acceso más seguro, cuando se lo aplica en los programas, las actividades y la adopción de decisiones de mi Sociedad Nacional, ayuda a mantener y mejorar la seguridad y el acceso a las comunidades necesitadas, sobre todo en entornos sensibles e inseguros. El Marco para un acceso más seguro se basa en cuatro aspectos concretos: percepción, aceptación, seguridad y acceso.

A fin de mantener y fortalecer cada uno de estos aspectos, el Marco recomienda adoptar medidas específicas. Estas medidas están agrupadas en ocho "elementos", que se detallan en la infografía que figura a continuación.



K. Al-Sagoff/CICR

-  [facebook.com/icrc](https://facebook.com/icrc)
-  [twitter.com/icrc](https://twitter.com/icrc)
-  [instagram.com/icrc](https://instagram.com/icrc)

Comité Internacional de la Cruz Roja  
19, avenue de la Paix  
1202 Ginebra, Suiza  
T +41 22 734 60 01  
[shop@icrc.org](mailto:shop@icrc.org)  
© CICR, enero de 2018

[saferaccess.icrc.org](https://saferaccess.icrc.org)



**CICR**